



Inversiones Eléctricas del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.016

Santiago, 11 de julio de 2019

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y debidamente facultado para ello, comunico a usted que Inversiones Eléctricas del Sur S.A. efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie J, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero el 10 de mayo de 2019, bajo el número 945, por una suma total de 5.000.000 Unidades de Fomento ("UF").

Los Bonos Serie J: (i) tienen vencimiento el día 30 de junio de 2048; (ii) devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, un interés de 1,9% anual, vencido, calculado sobre la base de años de 360 días, a partir del 30 de junio de 2019; y (iii) podrán ser rescatados anticipadamente a partir del 30 de junio de 2021.

La tasa de colocación fue de un 1,7%.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A.
Gerente General
Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos